



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 873/MMGC/13.

Cargo: Gerencia Operativa Legal - SEGCYAC

Ministerio: Secretaria de Gestion Comunal y Atencion Ciudadana

ACTA N°3

Resultados de Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 873/MMGC/13, disponen:

Preliminarmente, corresponde manifestarse en relación a la presentación efectuada por el Dr. Fernando López. En la misma, dicho postulante solicita una modificación en la fecha del examen por motivos personales. Este Comité de Selección considera pertinente rechazarla debido a que el artículo 6° del Anexo de la Resolución N° 1040/SECRH/11 estipula que *"...la inasistencia por parte del participante a cualquiera de las etapas implicará su exclusión del concurso sin necesidad de acto administrativo o notificación particular al interesado..."*.

En segundo lugar, cabe destacar que, conforme surge de la página 1 del examen que la Sra. María Soledad Martinez suscribió, *"sólo se aceptarán como válidas las respuestas indicadas con bolígrafo"*. Considerando que la misma completó la totalidad del examen en lápiz y no en bolígrafo como fuese requerido, este Comité decide que corresponde asignar a la Sra. María Soledad Martinez, titular del DNI 25.832.555, la calificación de 0/40 puntos.

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6°, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 de la Resolución 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 873/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Pedro Aberastury
Miembro Titular

Armando Norberto Canosa
Miembro Titular

Pablo Oscar Gallegos Fedriani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 873/MMGC/13)

Acta N° 3 - ANEXO A
Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Diaz, Anabella Gisele	31504603	40
2	Marini, María Inés	21851978	34
3	Montserrat, Mariano Agustín	25967211	27
4	Restelli, Fernando Pablo	10202317	30



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2014. Año de las letras argentinas”

Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 873/MMGC/13)

Acta Nº 3 - ANEXO B

Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje obtenido
1	Martinez, María Soledad	25.832.555	0



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2014. Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 873/MMGC/13)

Acta Nº 3 - ANEXO C

Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	López, Fernando José	8.273.614
2	Mathé, Rafael María	11.986.376
3	Roccatagliata, Carlos Maximiliano	25.226.352
4	Stochetti, Silvana	23.032.576